

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPORDOÑEZ OPERADOR PORTUARIO ORDOÑEZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

En la Parroquia de Puerto Bolívar, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la Compañía **OPORDOÑEZ CIA. LTDA.** ubicadas en la calle Junín y Tercera y Cuarta Norte, se reúnen los socios de la misma Compañía a saber:

**1. – Sra. Ana del Rocío Ordoñez López**, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representa el 50% del Capital Social Suscrito y Pagado; **2. – Sr. Vladimir Efraín Ordoñez López**; propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representa el 50% del Capital Social Suscrito y Pagado Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Pagado de la Compañía, por lo que deciden por unanimidad, constituirse en Junta General de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer y resolver el único punto del orden del día, que contiene lo siguiente: **1.- Informe de labores del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.**

**2.-“Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros de la Compañía OPORDOÑEZ CIA.LTDA. del período económico 2012, los mismos que están a disposición de todos los Socios de la compañía”,** de inmediato se procede a instalar la Sesión, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el Sr. **Vladimir Efraín Ordoñez López**; Presidente de la Compañía; y, actúa en calidad de Secretario la Gerente General, **Sra. Ana del Rocío Ordoñez López**. El señor Presidente ordena se conozca y discuta los puntos constantes en la Agenda y luego de las deliberaciones pertinentes se resuelve por unanimidad: **1.- Aprobar el informe de labores presentado por el Gerente general por el ejercicio económico año 2012 y;**

**2.-“Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros de la Compañía OPORDOÑEZ CIA.LTDA. del período económico 2012, los mismos que están a disposición de todos los Socios de la Compañía”.**

Luego de haber tratado y resuelto los puntos de la agenda, se da un receso de veinte minutos para la redacción del Acta respectiva y transcurridos que fueron se reinstala la Junta con la presencia de todos los accionistas enunciados en el inicio de esta Acta, quienes la aceptan y aprueban unánimemente en todas sus partes, sin observaciones ni enmienda. Siendo las trece horas, se da por terminada la sesión. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, firman a continuación todos los accionistas presentes.-

  
**Vladimir Efraín Ordoñez López**  
**PRESIDENTE**



  
**Ana del Rocío Ordoñez López**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL**